

BORRADOR MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Extraordinaria JDINVU-006-2025 celebrada el 27 de enero de 2025

M-SJD-006-2025

❖ **ACUERDO #1 - Según consta en Artículo Único, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Trasladar para la próxima sesión ordinaria, como punto número uno de Temas Prioritarios, la deliberación y resolución del asunto confidencial indicado en la Convocatoria de hoy, por cuanto los miembros de la Junta Directiva recibieron en forma tardía unos documentos que quedaron de remitirles desde la semana pasada y los recibieron hasta el día de hoy.

❖ **ACUERDO #2 - Según consta en Artículo Único, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar firmeza al acuerdo #1 adoptado en la Sesión Extraordinaria JDINVU-006-2025 relativo a un tema confidencial. **ACUERDO FIRME**

❖ **ACUERDO #3 - Según consta en Artículo Único, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Solicitar a la Presidencia Ejecutiva el documento correspondiente para poder hacer la deliberación ante la Junta Directiva en relación con el Proyecto de Ley 24.410 - "Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos", según lo acordado en la sesión extraordinaria pasada en cuanto a que se presentaría el día de hoy. **ACUERDO FIRME**

❖ **ACUERDO #4 - Según consta en Artículo Único, Inc. 3) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Comunicar a la Presidencia Ejecutiva que en relación con el punto tres de la agenda, relativo al tema urgente sobre cambios en el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones, los miembros de la Junta Directiva tampoco recibieron ningún documento sobre a qué corresponden los cambios urgentes en el citado Reglamento y tampoco se dejó establecida la coordinación con los departamentos técnicos o legales para la presentación de la propuesta, por lo tanto, el órgano colegiado no puede deliberar al respecto. **ACUERDO FIRME**

Última línea
